



**Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife**

Av. Benito Perez Armas Nº 7/9

38007 – Santa Cruz de Tenerife

Tel. 922 230 203 – Fax: 9222 2265 43

Email: [secretaria@ftf.es](mailto:secretaria@ftf.es)

**Circular Núm. 02**

Temporada 2018/19

## PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE EQUIPOS

Con la intención de ayudar a nuestros clubes afiliados y evitar los diferentes problemas que se han producido en temporadas anteriores, el comité de Fútbol aficionado de esta Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife ha acordado la modificación del punto sexto de la **circular Nº 26** de la pasada temporada 2017/2018.

1.- El Plazo tope para la presentación de equipos con el fin de poder agilizar la tramitación online de licencias, y consecuentemente que los campeonatos de liga de las diferentes categorías comiencen en las fechas aprobadas en la Asamblea de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife son:

- Equipos de Tercera División Nacional, Segunda División Nacional Femenina y División de Honor Juvenil hasta el lunes día 24 de julio (Anexo C1 pinche [AQUI](#)).
- Equipos de Interinsular Preferente, Primera Interinsular; Féminas Preferente, Juvenil Preferente; Primera Juvenil y Cadetes Preferente el hasta miércoles día 25 de julio (AnexoC2 pinche [AQUI](#)).
- Equipos de Segunda Regional, Féminas de Primera y Segunda Juvenil el hasta viernes día 3 de agosto (AnexoC3 pinche [AQUI](#)).
- Equipos de Cadetes de 1º e Infantiles hasta el viernes día 14 de septiembre (AnexoC4 pinche [AQUI](#)).
- Equipos de Alevines, Benjamines, Prebenjamines y Debutantes hasta el viernes día 28 de septiembre (AnexoC5 pinche [AQUI](#)).
- Equipos F.S. Nacional 2B, F.S. Nacional 3º Div, F.S. Juvenil Nacional, F.S. Aficionado, F. S. Juvenil hasta el viernes día 03 de agosto (AnexoC6 pinche [AQUI](#)).
- Equipos F.S. Féminas, F.S. Cadete, F.S. Infantil, F.S. Alevín, F.S. Benjamín y F.S. Prebenjamín hasta el viernes día 05 de octubre (AnexoC7 pinche [AQUI](#))

2.- Igualmente, se les recuerda a todos los clubes afiliados que para los equipos pertenecientes a las competiciones de Liga de ámbito nacional y en ámbito territorial los que pertenezcan a las Categorías de Aficionados y Féminas, deberán presentar además el AnexoC8 (pinche [AQUI](#)) conjuntamente con el correspondiente a la aceptación de su participación como equipo en la presente temporada. Por otro lado, cabe mencionar que en lo que respecta a los horarios del fin de semana (para ambas categorías) deberán estar acorde a los siguientes criterios:

- Viernes a las 21:00 horas
- Sábados entre las 16:00 y las 20:00 horas.
- Domingo entre las 11:00 y las 17:00 horas.

Los equipos que no puedan disputar sus encuentros los viernes deberán notificarlo antes del 25 de Julio 2018 mediante el AnexoC9 (pinche [AQUI](#)). Todo esto siempre teniendo en cuenta las competencias concedidas al Comité de Competición en el artículo 14 de la R.F.E.F.

Santa Cruz de Tenerife, 06 de julio de 2018



**Ramón Hernández Baussou**  
Secretario General